



## RESUMEN EJECUTIVO

LEY Nº 10.208

### DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA **FIDEICOMISO ECOPARQUE INDUSTRIAL CORDOBA ESTE**

b) DNI O CUIT FIDUCIANTE LUIS R. CARRANZA 12.746.237

c) NACIONALIDAD **ARGENTINA**

DOMICILIO **AV. DUARTE QUIROS 880 3 PISO CIUDAD DE CÓRDOBA.**

e) TELÉFONO DEL REPRESENTANTE: **Movil: 351 3452850**

f) CORREO ELECTRONICO **ecoparqueindustrial@ecoparqueindustrial.com**

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

**PROYECTO ECOPARQUE INDUSTRIAL**

### CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA **ING. NESTOR A. VOTTERO**

b) NÚMERO DE REGISTRO **001** c) CORREO ELECTRONICO **contacto@estudiovottero.com**

### PROYECTO

a) DENOMINACIÓN **ECOPARQUE INDUSTRIAL CORDOBA ESTE**

b) OBJETIVO Y PROPÓSITO: CREACION DE UN PARQUE INDUSTRIAL INNOVADOR EN CORDOBA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROTECCIÓN EL MEDIOAMBIENTE

LA FINALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO ES CREAR EN LA CIUDAD DE CORDOBA UN PARQUE INDUSTRIAL CUYA PREMISA SEA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. PRODUCIR CON UN MAXIMO RESPETO POR EL MEDIOAMBIENTE SIN COMPROMETER LAS GENERACIONES FUTURAS.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) El centro del loteo se encuentra en **32° 22' 54" S 64° 04' 40" O**

e) INVERSIÓN TOTAL: \$ 36.000.000. APROXIMADAMENTE

## RESUMEN EJECUTIVO

### LEY Nº 10.208

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

El proyecto denominado "ECOPARQUE INDUSTRIAL CÓRDOBA ESTE", es básicamente un loteo de tierra para destinar al establecimiento de industrias. El terreno es de 65 has y se localiza en el cuadrante Este de la ciudad, dentro del ejido municipal, entre la Ruta Nacional Nº 19 al **Sur**, a 4.65 km del nudo de intersección con la avenida de circunvalación, habiendo una explotación de áridos a unos 400 mts al otro lado de la ruta, y la traza del viejo camino a Monte Cristo, o Ruta Provincial Nº188 al **Norte**, antes de Malvinas Argentinas, y el Barrio 1ro de Julio. La característica más importante del proyecto es, sin dudas, su carácter ecológico. Esto significa que todas las etapas del mismo, desde el inicio de su acondicionamiento hasta su etapa de operación, estarán regidas por principios de protección ambiental y sustentabilidad. No se trata solamente de una idea de preservación ambiental específica, en lo referente a evitar o mitigar los impactos ambientales negativos habitualmente asociados a la radicación de industrias, sino también el desarrollo de una serie de procesos relativos al funcionamiento del parque industrial como un todo orgánico, que tiene en consideración el cuidado del medio ambiente, el uso racional de los recursos y la sustentabilidad desde todo punto de vista. Por tal motivo el proyecto emplea la categorización internacional "ECO", constituyendo de este modo el ECOPARQUE INDUSTRIAL CORDOBA ESTE. El parque se encontrará zonificado agrupando las distintas fábricas por familias de actividad. Por ejemplo, habrá sector para metalúrgicas, para manufactureras, del plástico, madera, caucho, para actividades diversas que no sean incompatibles entre sí. Como el sentido de este Parque es su respeto por el medioambiente y la mayor sustentabilidad posible, se ha establecido un área para la radicación de actividades recicladoras, es decir empresas que puedan utilizar los rezagos o scrap "no contaminantes" de la empresa del parque para su propio beneficio económico, reciclando, transformando en otro producto o reacondicionando y vuelta a ingresar al circuito del parque, como pueden ser las tarimas de madera, por ejemplo. Se prevé en esta zona también lotes para la instalación de viveros o producción de forestales de modo de además de significar un proveedor de especies vegetales, podría eventualmente proveer el mantenimiento de los espacios verdes comunes del parque, y de las propias empresas.